

JORNADAS SOBRE EL ÉXITO EDUCATIVO EN LA
NUEVA LEY EXTREMEÑA DE LA EDUCACIÓN

Olivenza

8 de Mayo 2009

Lourdes Davara Rodríguez

OBJETIVOS

↘ Partiendo de un análisis de la situación actual junto con una lectura reflexiva de la propuesta de Ley de Educación

- **Hacer propuestas de mejora y cambio**

- **Facilitar las mejores condiciones de escolarización para dar la respuesta educativa mas ajustada a las necesidades individuales...**

pag 169 LEEX

- **Promover la distribución equitativa del alumnado..... Pag 170 LEEX**

ESCOLARIZACIÓN

**Establecer medidas objetivas por parte de la
Comisión de escolarización**

Propuestas:

- Estableciendo criterios realistas que no impliquen mayor desigualdad**
- Operativización de los recursos**
- Mejorando la ratio profesor/alumno**
- Retomar y mejorar/actualizar la ley de 1990 de ratio PT/alumno AL/alumno**

- Dar la mejor respuesta educativa teniendo como objetivo el máximo desarrollo de sus capacidades como ciudadanos pag. 169-170 LEEEX

Establecer por parte de los Centro medidas de atención a la diversidad

ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

Propuestas:

Autonomía de los centros pero partiendo de unos criterios mínimos: (tipo de atención, organización)

Exigencia por parte de la Administración de utilización del recurso para lo que se ha encomendado.

Planteamiento de organización y funcionamiento claro y consensuado del programa de atención a la diversidad (PE, PC, ROF)

Definir claramente el tipo de alumnos y necesidades que forman parte de un programa de atención a la diversidad y personal implicado.

Coordinación de los implicados: proveer de tiempo y espacio para ello.

- Función docente constituye la base indispensable para la mejora de la calidad de la enseñanza Pág. 86 LEEX

Profesorado

Propuestas:

- **Explicitación en la ley de los derechos y deberes del profesorado respecto a la atención a la diversidad, no dejarlo en manos del “voluntarismo”**
- **Prestar un apoyo directo especializado (Orientación contextualizada) al profesorado en su función tutorial.**

- Inaplazable la revisión de los sistemas de formación inicial y permanente pág. 87
LEEX

Formación del profesorado

Propuestas:

Partir de una formación inicial más práctica y realista: ajustar, por parte de las Universidad, los planes de estudio a la realidad actual. Implicando a los propios profesores de la Universidad y a los centros educativos de una forma efectiva y realista

Apoyar la formación continua facilitando al profesorado la asistencia a cursos y Congresos.

Facilitar el acceso a materiales novedosos con la creación de un Centro de Recursos Regional y/o provincial con subsedes en los distintos distritos de Educación Especial. Incluso dentro de los CPR

- **ADMINISTRACIÓN EN GENERAL**

Propuestas:

La Agencia Extremeña de Evaluación Educativa debe establecer procesos de evaluación de los sistemas empleados en la atención a la diversidad.

Proveer en los colegios personal distinto al docente que realice funciones administrativas y conserjes.

Proveer ATE no solo para alumnos con nee motóricos y fundamentalmente en la Etapa Infantil.

Propuestas:

- **Flexibilizar los periodos de no promoción de alumnos (Infantil 3 años?)**
- **Crear el coordinador/a de atención a la diversidad que coordine todo el proceso**
- **Continuidad del profesorado de atención a la diversidad, al menos para llevar una coordinación**

Propuestas:

- **Reforzar las buenas prácticas de forma explícita (abandonemos el voluntarismo)**
- **Igualar las desigualdades desde la propia dotación de recursos**
- **Sumar en lugar de restar “igualar en la corbata, no en la alpargata”**

- **El programa de atención a la diversidad en los centros es uno de los programas que representan un mayor motor de cambio desde el propio centro.**
- **De este programa no solo se beneficia el alumno con apoyo específico, también, el resto del alumnado que “aprende en diversidad”: tolerancia, responsabilidad e igualdad, en definitiva en valores.**

- GRACIAS POR SU ATENCIÓN

- Lourdes Davara Rodríguez